

CONDICIONES PARTICULARES

SECCION GTIA.SERV.ADJUD

Cód. Cia.	Póliza N°	Endoso N°	Fecha Emisión	Inicio Vigencia 00:00 Hs.	Fin Vigencia 24:00 Hs.	Plazo	Renueva a
06	1509039868	000	14/11/2025	13/11/2025	31/01/2026	79 días	-o-

Tomador: 112945 - ROJAS NOCEDA, DIONISIO RAMON
 Teléfono Comercial: 0981313766
 Dirección: CALLE PBRO. ALDOLFO ZARACHO 127 B° SAN ROQUE - CAAZAPA
 Cédula de Identidad: 574464-4

Entre RUMBOS S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurado" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.
 Los vocablos "Asegurado" o "Tomador" se considerarán indistintamente, según corresponda.

Asegurado: 3291 - GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ

Dirección: AVD. MCAL. ESTIGARRIBIA C/ PEDRO N. CIANCIO
 RUC: 80009720-3

Capital Maximo Asegurado: Gs. 481.800. -
 Interés asegurado: CONTRATO N° 08/2025 - ID N° 466.803.-

LIQUIDACIÓN		DATOS DEL FINANCIAMIENTO	
Prima:	Gs. 227.273.-	Monto Financiado: 250.000.-	
I.V.A. s/ Prima:	Gs. 22.727.-	Vencimientos	
Premio:	Gs. 250.000.-	Fecha	Monto
I.P.F.:	Gs. 0.-	00 14/11/2025	250.000.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs. 0.-		
Costo del Financ.:	Gs. 0.-		
COSTO FINAL:	Gs. 250.000.-		
Agente: YRRAZABAL MC LEOD, OSCAR GUST. Matricula: 1558 Tel: 0981-750183			

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado o el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)
 Las coberturas no establecidas expresamente en las condiciones particulares quedan excluidas.

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

12. CLAUSULA DE ADECUACION AL CODIGO PENAL

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"

Abog. Antonio Soljancie Serna
 Director

Forma parte integrante de la póliza: 1509039868
TOMADOR: ROJAS NOCEDA, DIONISIO RAMON

CONDICIONES PARTICULARES

La Compañía garantiza al Asegurado, hasta la suma máxima que se estipule en las Condiciones Particulares el pago en efectivo que debe recibir del Tomador, como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscrito con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente: Garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato N° 08/2025 "Adquisición de Cartuchos de Tinta y Toner". Resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional - MCN N° 06/2025 con ID N° 466.803.

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que hacen referencia ambos.-

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"

Abog. Antonio Soljancic Serna
Director